

MONEDA FRANCESA.

SE CAMBIA POR TODO SU VALOR, la de oro ó plata, en la administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

POLVOS DE LA HOPELANA INFALIBLES CONTRA LAS TERCIANAS.

Véndense en las principales farmacias de Madrid.

BAÑOS DE SOLAN DE CABRAS.

Las diligencias están ya corriendo. Administración. Alcalá, 28.—Madrid.

40 Rs. ANTEOJOS CON CRISTALES

de roca. J. Linares, óptico, Carretas. Véase el anuncio de la cuarta plana.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy, como la de los últimos días, no publica en la sección oficial, noticias de la guerra.

Ha sido declarado cesante por decreto de 3 del actual, D. Francisco Jimenez Guinea, gobernador civil de Ciudad Real.

Hoy publica la Gaceta el decreto que habíamos anunciado, nombrando secretario general del ministerio de la Guerra al brigadier de cuartel en esta capital, D. José Diaz Ilaraza.

Por decretos del ministerio de Fomento se releva del cargo de rector de la universidad de Santiago á D. Casimiro Torre de Castro, y se nombra en su lugar á D. Antonio Casares, catedrático de química general de la facultad de Ciencias de dicha universidad.

A pesar de las razones alegadas por D. Francisco Asenjo Barbieri, el señor ministro de Fomento ha tenido á bien no admitirle la dimision que del cargo de individuo de la seccion de música de la academia de Bellas Artes ha presentado. Los términos en que está redactado el acuerdo, cuya fecha es de 20 de junio, son altamente lisonjeros para el Sr. Barbieri, porque muy merece-

dor, dice, á esta distincion, son necesarios sus servicios para la vida artística de la nueva seccion, á fin de que su ilustracion, celo y actividad contribuyan á dar á sus trabajos el impulso y desarrollo que el divino arte necesita y la opinion pública espera de los nuevos académicos; y confía que el señor Barbieri sabrá, en su patriotismo y amor al arte que cultiva con tan general aplauso, sacrificar sus intereses personales en beneficio de aquel.

Dos decretos del ministerio de Ultramar publica hoy la Gaceta, nombrando secretario general de dicho ministerio á D. Tomás Roldan de Palacio, que interinamente venia desempeñando este cargo, y jefe de la seccion de Gracia y Justicia del mismo ministerio á D. Joaquin Huelves, abogado y ex-diputado á Cortes.

Adoleciendo de un defecto de fabricacion el sello de giro de 62 céntimos de peseta, mandado poner á la venta en 1.º del corriente, ha acordado la direccion de Contribuciones y rentas retirarle de la circulacion y que en su lugar siga usándose el de 250 milésimas de esoud; por el cual han de volver á cambiar los de aquella clase que hayan sido entregados á los estancieros y particulares en virtud del canje anunciado.

La temperatura llegó ayer en Madrid á 36.1 grados.

Confirmando lo que ayer dijimos, publica hoy la Gaceta en su seccion de noticias la siguiente:

Segun telegrama del consul de Bayona, los 61 soldados hechos prisioneros por los carlistas y puestos por ellos en territorio francés, le han sido entregados ayer mañana, y selen para Irun acompañados del viceconsul. Pertenecen 25 al regimiento de Tetuan, 27 al de Sevilla, dos al de Mendigorría, uno al de Puerto-Rico, tres al de Ingenieros y tres al de San Quintin.

Ayer recibió el señor ministro de Fomento á la oficialidad del batallon franco galés que se ha formado en esta capital y que debe salir hoy para Galicia á operar contra los carlistas. El señor Perez Costales ha quedado muy satisfecho del brillante estado de dicho

cuero y de sus buenas disposiciones. Lo mandan como primer jefe el señor Rios, y como segundo el Sr. España.

A propuesta del general en jefe del ejército del Norte, están indicados para una recompensa los médicos de Sanidad militar D. Antonio Santos y Sanchez, D. Fernando Pulido y D. José Delgado, por su valor y comportamiento en la accion de Udabe y Veramundi el dia 20 del mes anterior.

D. Enrique de Luque y Alcalde, director de la Reforma legislativa, ex-gobernador de provincia y oficial primero que ha sido del ministerio de la Gobernacion, ha vuelto á establecer su buite de abogado, dedicándose con preferencia á los asuntos contencioso-administrativos.

Han sido nombrados socios correspondientes de la de Amigos del pais de Cartajena, los aplaudidos autores dramáticos Sres. Echevarria y La Serna.

El sábado último se celebró en la audiencia de Zaragoza la vista de la causa seguida contra Marcelo Foronda, por asesinato de un cabo del presidio de dicha ciudad. La sala de lo criminal, conforme con la pretension del teniente fiscal Sr. Seva, ha condenado al reo á la última pena.

En los pocos meses que lleva de vida la republica han sido ya ministros 27 republicanos de la vispera y del dia siguiente. No en vano dijimos al establecerse la nueva forma política de gobierno que devoraria muchos gabinetes.

Hoy que tanto se va generalizando el uso de diferentes cosméticos para teñir las canas, ha venido á establecer una notable competencia un nuevo invento titulado *Tintura alemana*, que segun parece escede en condiciones higiénicas á muchas composiciones de igual objeto.

Las fuerzas de que ayer disponia el cura Santa Cruz, comprendiendo en ellas las de varios cabecillas que se le han unido, forman un total de 4300 hombres.

Leamos en el *Imparcial*:
«Algunos republicanos exaltados decian ayer que se proponen marchar in-

mediatamente á las provincias para provocar una insurreccion general contra el poder central, y levantar 30000 hombres que viniendo á Madrid obligarian al gobierno de la capital á aceptar todas las condiciones que se le impusiesen. Añadiase que varios oficiales del ejército eran los iniciadores de este pensamiento, del que suponemos existirán cuando lo mediten maduramente.»

La *República federal* dice hoy, que unas Cortes producto de la legalidad realista, como las actuales, no pueden llevar al país á una verdadera republica, de la misma manera, dice el intransigente colega, que una gata no pare un perro, ni una perra un gato.

La *Igualdad* declara hoy que si los rebeldes cubanos no deponen las armas y aceptan el perdón y el olvido con que les brindan los republicanos de Cuba, é insisten en mantener la guerra para separarse de España, entonces el gobierno redoblará sus esfuerzos para destruirlos, porque no hay un solo español que no esté dispuesto á defender la integridad del territorio.

Está llamando la atencion el libro que con el título de *Filosofía de la creacion, ó la razon humana en esqueleto*, ha escrito el Sr. D. Gregorio Garcia Conceiro, y cuya primera edicion se agotó en poco tiempo en España y en América. En la seccion correspondiente publicamos el anuncio.

Requerido el Sr. Carballo por la administración para hacer el pago del inventario de las minas de Río-Tinto, segun dijimos hace dias, ha satisfecho en el acto de ser notificado cuatro millones y pico de reales á que asciende su valor, que la comision facultativa habia apreciado en setenta y tantos mil duros. Justipreciado nuevamente por peritos *ad hoc* nombrados por el Estado y la compañía, el inventario se elevó á la suma citada, habiéndose procedido en esta operacion con la mayor armonia entre el Estado y la compañía, cuya buena fé y exactitud en el cumplimiento de sus compromisos son prenda segura de los beneficios que la provincia de Huelva va á obtener de esta poderosa empresa, que representa nuestro laborioso amigo D. Daniel Carballo.

SEGUNDA EDICION.

La benéfica asociacion de la Cruz Roja para la asistencia de heridos, ha prestado importantes servicios y hecho una gran expedicion, con motivo de la sangrienta accion de Udabe. Podemos ofrecer hoy interesantes detalles adquiridos de persona autorizada:

«Así que llegaron los dispersos del combate del 26 de junio, se organizó espontáneamente la ambulancia de Pamplona, con cinco socios, dos médicos y un farmacéutico, tres practicantes, dos omnibus, refrescos, alimentos, botiquines y diez camillas. Puesta de acuerdo con el general gobernador, dispuso este se le agregara como refuerzo una seccion militar á cargo del Dr. Landa, con el segundo ayudante Sr. Diaz, un sargento y cinco sanitarios, llevando veinte camillas y botiquin.

Salió á las diez de la mañana del 27 y se dirigió á Irurzun, donde socorrió cuatro heridos y tuvo noticia del lugar aproximado del combate. Pasó el desfiladero de las Dos-Hermanas, y en la venta de Urriza supo que habia terminado la accion de la vispera. Dividióse entonces en dos secciones; una de montaña con dos acémilas cargadas de material, que marchando los socios á pie, se internara por las montañas de la izquierda; donde fué lo recio del combate; y la otra rodada, que con los carruajes recorriera la carretera explorando sus inmediaciones, para concentrarse ambas en Lecumberri. Aquí encontró la rodada, establecido en la escuela un hospital con 20 heridos del ejército y 60 carlistas, con algunos jefes de estos, que estaban alojados en casas particulares. El socio médico de Lecumberri se esmeraba en atender á todos; sin embargo, la seccion trabajó hasta muy entrada la noche. La de montaña se incorporó despues de socorrer heridos en Udabe, y ver recoger los últimos muertos del campo de batalla.

El general en jefe Sr. Novillas entró en Lecumberri por la tarde, y habiendo conferenciado con la ambulancia, determinó, que á la siguiente mañana la entregara el Sr. Castañon unos setenta heridos que habia concentrado en Aldaz, con los cuales y los del ejér-

—Basta de ironías, caballero; y otro en su lugar acaso no se mostraria tan indulgente; vos el primero.

—¡Oh! yo me he vuelto un hombre excelente.

—Además,—repuso el caballero,—tendréis que dejar á Paris hoy mismo.

—¿Es el tambien quien me impone esa condicion?—preguntó con despecho Saint Bertrand.

—Sí señor.

El vizconde palideció; su nariz se dilató, sus ojos adquirieron una expresion amenazadora, pero nada dijo.

—Y bien, ¿que decidís?

—Decido que no partiré hoy, pero partiré mañana.

—¿Y por qué esa tardanza?

—Porque antes de partir necesito terminar algunos malos negocios.

—¿Qué negocios?

—Casi nada, cuestion de deudas; deudas de juego, de letras vencidas... asuntos que podrán hacerme ir á parar á Clichy, si no los arreglo antes de mi partida.

El caballero levantó los ojos al cielo.

—Y decia que era rico!—esclamó,—y prestaba veinte mil francos á una loca que no podrá devolvérselos nunca! A tal extremo habeis llegado, caballero!

—¿Y qué pensais hacer? ¿adonde contais ir?

—No sé,—repuso el joven—á Bélgica, á Alemania, adonde quiera que no encuentre el rostro de un acreedor, ni el de un rival afortunado! Tambien evitara,—añadió bajando los ojos, el de un padre, cuya estimacion he perdido.

—Caballero, sois injusto para conmigo,—repuso el anciano,—y rechazó el sarcasmo que encierran vuestras palabras. Si he acompañado al conde en casa de la señorita Barbarina ha sido con la mejor intencion, porque queria impedir que esta jóven hablara y revelase ciertas cosas que podian perderos en concepto del conde.

—Pues lo habeis logrado por completo,—dijo Saint Bertrand.

—Lo he logrado en parte. Un hombre como vos, que no tiene la menor conciencia de lo que es sentido moral, podia solo concebir la esperanza de unirse á una jóven dotada de todas las virtudes; yo, aunque me juzguéis severo, os repito con la mano puesta sobre el corazón, que preferiria veros muerto á dejaros consumir la desgracia de esa pobre niña.

—Es decir que os interesais más por ella que por vuestro hijo? Muchas gracias.

—Me intereso por los que son dignos de interés.

—¿Hacéis muy bien!

—Sin duda; á vos os parecerá que hago mal.

—Por el contrario, si os digo que habeis bien; ¿pero entonces por qué no me tuvisteis ayer el mismo lenguaje?

—Porque ayer ignoraba vuestra abominable conducta con esa pobre niña que quien habeis arruinado; porque ignoraba que al casaros, pensabais pagar vuestras deudas con la fortuna de vuestra esposa. Ahora, caballero, que lo sé todo, os diré lo que pienso de vuestra conducta.

—Es inútil; empezaré por ir á casa de Valmediano.

—Id pues,—dijo irritado el caballero;—pero al menos tratad de pagar la generosidad del conde, procurándole de nuevo entrada en la casa.

Saint Bertrand miró al anciano con profunda sorpresa, pero juzgando inútil discutir con él, repuso:

—Si ahora no se casa con la señorita de Valmediano, no será ciertamente por culpa mia.

—¿Que docilidad!—se decia el caballero,—es asombroso; aunque bien pensado, ¿de qué le serviria resistir?

Salieron juntos y cuando llegaron al ángulo de la calle de San Jorje y de la de Provenza, el caballero le dijo:

—¿Cuándo os volveré á ver?

—¿Cuándo me vereis? No será, probablemente, tan pronto, porque en cuanto diga á Mr. de Valmediano lo que sabeis, procurará poner un trecho considerable de tierra entre el sitio de mis recuerdos y yo.

Y echó mano al sombrero para saludar.

—A propósito,—añadió,—antes de separarnos, quisiera daros parte de una idea que me ha ocurrido hace un momento al escucharos.

—¿Una idea?...

—Sí señor. A mi juicio, cuando un padre quiere tener el derecho de censurar las acciones de su hijo, debe procurar que este hijo no encuentre nada reprehensible en la conducta de su padre.

Y si os hubierais casado con mi madre, si al menos me hubierais reconocido, hubiera considerado obligacion; ¿que digo! hubiera tenido un placer en es-

—¿Yo? no tengo nada,—dijo Saint Bertrand.

—¿Nada? Pues hubiérase dicho que palideces: á ver, mírame, mírame de frente.

Ella se levantó y obligó á él á levantarse. Saint Bertrand permanecia impenetrable, Barbarina se iba animando por grados. Por fin dejóse vencer por su indignacion y repuso:

—¡Miserable!

Saint-Bertrand retrocedió.

—¡Cobarde! ¡mentiroso! ¡hombre de dos caras! Aunque sabes dominarte bien, sosten que no me engañabas.

Saint-Bertrand quiso decir algo.

—¡Silencio! ¿vas á mentir de nuevo?

—¡Ah! tu plan era bien hábil. Habias encontrado un pretexto para no venir á Londres, y mientras yo, ¡pobre de mí! te creia pacíficamente en Argel, al lado de tu padre, te casabas tranquilamente, y un dia los periódicos, sin duda, me hubieran dado á conocer tu union....

—Cuando hayas acabado....—dijo el vizconde con mal humor.

—No, no he acabado! ¿yo lo he sacrificado todo por tí! Mi porvenir, mi estimacion; te he amado... (y aquí sus lágrimas corrieron á pesar suyo) te he amado como creo que si fuera madre no podría amar á mi hijo.... El dinero que yo poseia, que yo habia ganado en muchos años, tú le has tirado al juego en una hora.... No creas que te reconyengo. Yo misma te provoqué; yo misma lo queria; yo te ocultaba cuando tus acreedores trataban de llevarte á encerrar; yo te he sacado del lodo, te he sido siempre fiel.... ¡Dios sabe, sin embargo, que no me han faltado ocasiones de serle infiel! ¡Vete! ¡vete de aquí! ¡Te hubiera perdonado una infidelidad, ¡pero casarte! ¡Loca de mí!

—¡Aun lloro.... pero te desprecio; no volverás á verme en tu vida!

—¿Te burlas de mí, Barbarina;—esclamó él levantándose y siempre esperando engañarla de nuevo. ¿Qué historia de matrimonio han venido á contarte? ¿Quién te ha dicho que yo quiero casarme con otra? ¿Conque vengo aquí feliz, dispuesto á prepararlo todo para nuestra boda y me tratas peor que á un criado? Yo te juro no volver á mirar nunca una mujer; y todo ello porque has recibido la visita de cualquier farsante.

—¿Ya sabes que no doy crédito á

cuquiera. Los tratas así, porque no están presentes para responderte.

—Y aun cuando estuvieran, ¿crees que no les diria esto mismo cara á cara?

—¿Es posible? ¡Eso harías? Pues bien, vas á hacerlo, porque están aquí.

Al hablar así alzó la cortina y los dos hombres salieron de la otra pieza.

—¡Estoy cogido!—se dijo Saint Bertrand.

Al pronto creyó que todo se arreglaría con un duelo con su rival, y quiso hacer alarde de audacia; pero le ocurrió al punto que Evelina no queria verle en su vida si atentaba á la vida de su prometido, tratando ya solo de evitar aquella penosa explicacion.

En el momento, pues, en que los dos hombres se presentaban, apeló á uno de esos arranques bruscos que eran tan familiares en él, y tomando su sombrero se lanzó á la puerta.

Barbarina quiso cerrarle el paso, y repuso:

—¡Ah! ¡no te escaparás así!

Pero no era el vizconde hombre de detenerse por tan poca cosa, y apartándola á un lado con tal rudeza que la pobre jóven cayó sobre el pavimento, se lanzó fuera de la casa.

Los otros acudieron á Barbarina, y un instante despues contemplábase los tres asombrados de la osadía de aquel farsante.

Algunos minutos despues del caballero Florindo, saliendo de casa de Barbarina, avergonzado por todo lo que acababa de presenciar de su hijo, caminaba al lado del conde sin decir nada y tratando de poner un poco en orden sus ideas. El pobre hombre estaba resuelto á oponerse con todas sus fuerzas al matrimonio de su hijo con Evelina, porque le parecia que era consentir voluntariamente en un crimen; pero no queria al mismo tiempo que su hijo fuese deshonrado por su rival, ni menos que acudiesen al duelo como último extremo de arreglar su cuestion. El caballero no tenia penetracion bastante para comprender los motivos que hacian rechazar el duelo á los dos rivales, y no pensaba más que en im-

sito que había en Lecumberri, se formaría un convoy a cargo de la Cruz Roja. Para este fin se hizo una requisita de carreteras de buques...

Practicada otra curación a todos los heridos de Lecumberri, se sacó del hospital a los del ejército, que se despidieron fraternalmente de sus compañeros de desgracia...

Al pasar este largo y triste convoy por delante de la fábrica de papel de San Miguel, la señora doña Epifania Irazusta pidió se detuviera este, para ofrecer a los heridos un refresco...

A medio día descansó el convoy en un magnífico bosque frente a la venta de Gulina, y se sirvió un caldo a los heridos. A las ocho y media de la noche entraba en Pamplona...

La asamblea de la Cruz Roja, por conducto del director de la Caridad en la guerra, acaba de remitir recursos en metálico para socorrer a dichos heridos...

En la administración principal de loterías, Puerta del Sol, 6, junto a la botica de Borrell, a cargo de D. Ignacio Alvarez, se paga el premio mayor de 100000 pesetas del sorteo verificado ayer 3 del actual...

En el corto tiempo que el Sr. Rebu-

llida ha permanecido al frente de la dirección de Correos, y según un cuadro estadístico formado por el conocido periodista republicano Sr. Solís, que se halla al frente del negociado de la prensa...

Pasado mañana domingo, a las ocho de la noche, se celebrará en la calle de las Tres Cruces, núm. 3, cuarto principal, la sesión preparatoria para convenir entre los representantes de las asociaciones provinciales...

En la sesión de ayer no terminó su discurso el Sr. Romero Robledo por hallarse bastante fatigado. Se procedió a la votación definitiva del proyecto de ley sobre renovación forzosa de los pagarés del Tesoro...

Se eligió la comisión que ha de incautarse de los bienes que fueron del patrimonio real, y se levantó la sesión a las ocho menos cuarto.

Dice un colega que el nuevo ministro de Fomento trata de reorganizar las inspecciones de ferro-carriles, exigiendo de los funcionarios que las desempeñan, conocimientos prácticos y teóricos...

Anoche llegaron a Madrid los batallones de Iberia y de Mendigordia.

Existe el propósito entre varios diputados de la minoría de pedir al gobierno que se aumente hasta 80000 hombres el cuerpo de la Guardia civil para que llegue a constituir la base del verdadero ejército nacional dentro de la federación.

El domingo próximo se verificará en el teatro Martín una variada función en la que tomarán parte conocidos actores a beneficio de la 9.ª compañía del

batallón de voluntarios de la República núm. 7. Están invitados el ayuntamiento y los jefes y oficiales de las fuerzas populares.

Ayer tomó el grado de doctor en la facultad de medicina el distinguido joven D. Joaquín Martínez y Orozco.

TERCERA EDICION.

Hoy hemos recibido los siguientes telegramas:

Versalles, 2 (noche). Asamblea nacional.—El Sr. Dufour propone que se envíen de nuevo al examen de las secciones los proyectos constitucionales presentados por el gobierno del Sr. Thiers.

El Sr. Laurint propone que hasta después de las vacaciones parlamentarias no se nombre la comisión encargada de examinar dichos proyectos.

El gobierno declara que acepta esta proposición.

Los Sres. Gambetta y Leon Say la combaten.

La Asamblea la aprueba.

Paris, 2. El shah de Persia llegará a esta capital el domingo próximo.

Berlin, 2. Se confirma la noticia de que el príncipe de Bismarck tiene el propósito de abandonar la cartera de Negocios extranjeros de Prusia, conservando el puesto de canciller del imperio de Alemania.

Paris, 3. En la Bolsa se han cotizado: 3 por 100 francés, 53-30. 5 por 100 id., 91-45. Exterior español, 20 1/4. Consolidados ingleses, 92 3/4. Bolsin.—Exterior español viejo, 20 1/16. Interior id., 15 7/8.

Bellune (Veneto) 3. Se ha sentido hoy un fuerte temblor de tierra en Alpago. Se asegura que ha comenzado una erupción volcánica en Fara.

San Petersburgo 2. Se confirma la noticia de que el klan de Khiva abandonó con sus tropas la capital antes de que esta cayera en poder del ejército ruso.

Fabra.

En el consejo de anoche quedó acordado por el gobierno dirigir un manifiesto a la nación dando a conocer la verdadera situación de esta y los medios que en opinión de aquel son indispensables para salvar la situación.

En el pueblo de Curtis (Coruña) ha sido quemada la casa-ayuntamiento.

Se ha dirigido una reclamación al gobierno pidiendo que sea repuesto el jefe económico de Gerona, declarado cesante.

La diputación provincial de Tarragona ha telegrafiado al gobierno, lamentando la retirada de la minoría de las Cortes, y ofreciendo al poder ejecutivo el más decidido apoyo.

Esta mañana ha habido consejo de ministros y se ha acordado el nombramiento de diez o doce gobernadores de provincia.

La dimisión del comandante general del departamento de Cádiz, de que hablamos anteayer, y de que se dio cuenta anoche en consejo, no siendo admitida, se funda en la falta de fondos para atender a las necesidades del servicio.

Es probable que el Sr. Moreno Portela vuelva a encargarse del gobierno de Cádiz, que había dimitido.

Se asegura que el general Socías será encargado de la dirección de la Guardia civil, quedando solo esta y la de Carabineros.

El vapor Ferrolano salió ayer de Santander a vigilar la costa, a consecuencia de ciertos avisos recibidos.

La tertulia Radical ha acordado suspender por ahora sus discusiones semanales, atendiendo a lo avanzado de la estación y a los peligros que ofrece la suspensión de garantías.

El propósito que hace días dijimos abrigaba el gobierno de organizar un depósito de jefes y oficiales a la derocha del Ebro, tal vez en Reus, como también indicamos, es casi seguro que se llevará a cabo, y probablemente no será este depósito el único. Es una medida de prevision que puede dar rápidos y eficaces resultados en casos determinados. El gobierno, además, como ya manifestamos ayer, se propone cubrir todas las vacantes de jefes y oficiales en los cuerpos que se hallan en operaciones.

Dijimos ayer que el gobierno se ocupaba de la forma de proveer a la falta que ocasionaría el licenciamiento de 16 ó 18000 hombres que cumplen en este mes, bien haciendo que continúen los cumplidos ó apelando a las reservas. En efecto, parece que se estimulará a los cumplidos ofreciéndoles un plus de dos reales diarios. El gobierno, además, escitará el celo de las provincias a fin de que sus corporaciones secunden por cuantos medios sean posibles el mayor contingente de voluntarios que, organizados militarmente y mandados por

jefes militares, marchen al teatro de la guerra.

En Puebla Cazalla parece que se ha alterado el orden. No tenemos detalles.

La audiencia de Granada ha autorizado al juez instructor de la causa seguida por los sucesos de Ojen para que pase a otro pueblo comarcano con igual objeto.

En Valencia se propaga la huelga a los obreros de diferentes oficios. Parece que allí, en Barcelona, Sevilla y algún otro punto, la Internacional tiene activos agentes. En Valencia han sido detenidos tres individuos a quienes se supone principales instigadores de las huelgas.

Ha salido para Valencia con el objeto de asistir a una junta, el acaudalado capitalista Sr. D. José Campo.

El ministro de Fomento, Sr. Perea Costales, tiene en estudio varios proyectos de reconocida importancia y utilidad, y además se ocupa de terminar aquellos que su antecesor se proponía presentar a las Cortes, que están conformes con su criterio.

Algunos diputados proyectan presentar una proposición a la Asamblea regularizando el pago de las clases pasivas para que este se haga en un mismo día en toda España, proposición que está tomada de otra del Sr. Tutau en las Cortes Constituyentes.

El ministro de Hacienda ha señalado la hora de doce a una de la tarde para recibir a los diputados que deseen verle y la misma hora los jueves para audiencia pública.

A consecuencia de la refundición de las direcciones de Contribuciones y Rentas y la supresión de la de Contabilidad, quedan cesantes 21 funcionarios de aquellas.

La intervención general de pagos del Estado que se crea en lugar de la suprimida dirección general de Contabilidad, quedará establecida mañana.

Mañana hace 38 años que fué fusilado el general D. Lluís Lacy, en el castillo de Belver (Mallorca), por su acendrado patriotismo y su abnegación en defensa de los derechos incontestables del pueblo español.

Uno de los oficiales también condecorados a muerte en dicha época, y que pudo salvarse por un milagro, nos hace recordar este aniversario.

El oficial a quien nos referimos, y que hoy cuenta 83 años, es el único que ha sobrevivido a todos sus compañeros de aquella época.

temponerse entre ambos, sin saber conseguirlo.

En cuanto al conde, aconsejado por su mansedumbre habitual, discurría el medio de decir toda la verdad a Mr. de Valmediano, aunque fuera doliéndose para no dar un golpe demasiado rudo al avaro.

Así, pues, cuando el caballero interrogó al conde para saber qué plan de conducta se proponía éste, el conde dijo con resolución lo que hacer pensaba.

—¿Queréis que os sirva de embajador?—dijo entonces el caballero.—Ya sabéis que mi oficio es desempeñar misiones diplomáticas de la más alta importancia. Decidme vuestro ultimatum y yo se lo transmitiré a Mr. de Saint-Bertrand.

—Pues bien,—dijo el conde, que en obsequio a Barbarina quería ser indulgente con su amante,—decidme que echaré tierra a este negocio, pero con la condición de que él mismo en el día de hoy recogerá la palabra empeñada a Mr. de Valmediano, diciéndole que renuncia para siempre a la mano de Evelina. Además se obligará a salir de París en 24 horas.

—¡Ah! ¡sois el hombre mejor que conozco!—repuso el caballero.

—Lo creéis así?—dijo el conde sonriendo.—Pues la verdad es que el dolor de la pobre Barbarina me ha conmovido, y aunque Saint Bertrand es un miserable, le ama, y su cariño merece consideración; por ella tengo piedad de él.

El caballero enternecido estrechó sus manos, y después, mientras el conde aguardaba el resultado de su visita en casa de su amigo el duque de Authon, dirigióse a la calle de San Jorge.

Por el camino se decía:

—De seguro voy a encontrarle furioso; no se convendrá a nada de lo que se le pida.

Y preparaba un sermón que pudiese hacer efecto en el criminal, mezclándole con profundos suspiros, porque a pesar del mal camino en que le encontraba el caballero, no podía olvidar que aquel infame era su hijo.

tradas en un solo punto, el de advertir por qué motivo su padre se había aliado con su rival.

No había entrado en sus proyectos que Barbarina conociese tan pronto sus planes matrimoniales y se decía:

—¿Qué hacer ahora para que calle? Y también:

—¿Cómo librarme de ese oficial sin matarle?

—Tenía, pues, el aire sombrío; pero así que vio entrar a su padre, su rostro cambió de expresión; apagose el fuego de sus ojos, y su rostro expresó un sentimiento de triste resignación. Dirigió a su padre una mirada tranquila, y como viese adoptar al anciano una actitud amenazadora, adviniendo que se proponía pronunciar un discurso de circunstancias, exclamó:

—Suprimid las reflexiones, ya sabéis que no soy santo. No había de haber pasado tantos años sin querer a una mujer, y cuando trata uno de casarse y entrar en la buena senda, siempre encuentra algún imprudente para impedirlo. Hace más de un año que trato de romper mis compromisos con Barbarina, que se ha unido a mí como la cola a la madera...

El caballero empezaba a desarmarse con este exordio inesperado. Sin embargo, su corazón estaba hartado afogado para guardar silencio, y murmuró:

—Desgraciado!

—¿Porqué me llamáis desgraciado?

—¿Por qué?...—repuso encolerizado el padre,—y ese desorden en que habeis vivido, esas deudas, ese juego... sí, desgraciado, por que habeis arruinado a esa pobre mujer.

—Vamos, padre,—repuso el vizconde con ironía,—posible es que creáis en todo? Barbarina hubiera dicho mucho más si mas la hubiéramos escuchado. Además, si he contraído deudas, es porque mi familia olvidó asignarme rentas al nacer.

—Vuestra familia, caballero...

Pero entonces recordó que Saint Bertrand le llevaba a un terreno falso, y permaneció mudo, con los ojos fijos, sin saber qué decir.

Saint Bertrand prosiguió:

—Por lo mismo que quería concluir con esa vida de desórdenes, era preciso dejarme hacer. No es he dicho además, que he vivido mal, que debía corregirme? Mis enemigos, se comprende que tuvieron la idea de impedirlo, pero

vos, padre, ¡vos! ¡qué falta tan grave! Ahora voy a ser una carga para vos.

—¿Una carga mía?—dijo el caballero que no había previsto este nuevo desastre.

—¡Pardiez!—dijo el joven,—creo que no me dejareis morir de hambre en medio de París.

—Silencio, caballero!

—Pues bien, ya me callo. Hablad, vos, os escucho.

Y se enterro hasta las orejas en los almohadones del diván.

El caballero sentóse frente a él.

—¿Qué contais hacer?—le dijo.

Saint Bertrand conocía la buena pasta de su padre como suele decirse, y contaba aplacarle no diciéndole una palabra de verdad.

—Pardiez! ¿Qué ha de hacer? Renunciar a ese matrimonio.

—Es posible! ¿Tan pronto os conformáis?

—¿Qué he de hacer?

—Y no esclamareis como ayer: «Os digo que amo a Evelina, sus desdenes me han inspirado una pasión que me reía incapaz de sentir; será mi mujer, a pesar de todo el mundo?»

—No, señor.

—Y por qué?

—Porque a pesar de mis súplicas, habeis juzgado conveniente mezclaros en este asunto para embrollarle y habeis derribado todos mis planes... No puedo decir nada, porque sois mi padre, pero abandono la partida.

Otro en lugar del caballero, hubiérase contentado con esta decisión; pero el caballero, no teniendo ya que temer a un duelo, no podía resignarse a no dirigirle un sermón.

—Abandonáis la partida?—le dijo.

—Es decir que aun no estais cansado de vuestra vida de aventuras?

—Os he dicho que lo estoy, pero vos me impedís abandonarla. No es culpa mía si la continúo.

—No me espliego—se decía el pobre anciano—por qué este bribon cada vez que le veo se me presenta bajo nuevo aspecto echando abajo todo lo que pensaba decirle.

vera que era lo más decente que podría hacer después de conferirle la infamia de arruinarla!

—Señor,—murmuró dulcemente Saint Bertrand,—moderad la dureza de vuestras expresiones.

—Y cómo me habeis tratado delante de ella! ¿Conque es decir que vuestro padre es un hombre lleno de ridiculas preocupaciones?

—No he dicho a nadie que érais mi padre.

—Ni yo tampoco. Pero dejemos esto; tiempo tendremos de hablar de ello.

—Conque es decir, que vuestra intención es ceder la plaza a vuestro rival?

—Sí señor.

—Entonces, ¿cómo contais despediros de los Valmedianos?

—Devolviéndoles la palabra que de ellos tengo.

—¿Cuándo les devolvereis esa palabra?

—Hoy mismo.

—Y con la mayor naturalidad añadió: —Me hariais un gran favor si me proporeionárais un pretexto.

—¿Para qué?

—Señor,—repuso Saint Bertrand,—no me parece propio entrar a los salones de Valmediano de todo lo que ha pasado esta mañana, y desearia hallar una excusa con la cual pudiera airoosamente retirarme.

—Decis bien; pero buscad ese pretexto vos mismo.

El excelente hombre estaba maravillado de verle así anticiparse a los deseos del conde de Bouigny, y se preguntaba cómo esto había podido suceder.

—Asimismo me hariais un servicio,—continuó el vizconde,—si me librárais de toda cuestión con ese oficial; se informa de mi conducta, y hoy que necesito a todo el mundo, sus declaraciones pueden hacerme mucho daño.

—Es verdad,—dijo el caballero,—pero ya veis que inmensa diferencia entre ese hombre y vos. Vos habeis hecho cuanto habeis podido para robarle a su amada, y él, que podía perderos, no lo ha hecho. Por consideración a Barbarina, consiente en no desenmascararos, en no decir nada de vuestras culpas, con la sola condición de que rompéis ese matrimonio, en el que nunca habeis debido pensar.

—¿Es posible!—dijo Saint Bertrand,—es mucha generosidad!

Ayer llegó a Pamplona la columna del coronel Martí.

No es cierto que el Sr. Orseno piense por ahora salir para Valencia.

La suspensión de sesiones de Cortes encuentra dificultades.

La comisión constitucional ha suspendido sus reuniones, porque no quiere redactar la Constitución sin que en sus discusiones tome parte la minoría, que ha abandonado la Cámara.

El capitán general de Pamplona participa que en los arrabales de Ibero se presentó ayer una partida carlista, haciendo fuego sobre los carabineros que se encontraban en el paseo, retirándose al poco rato de haberles contestado, hacia Mañera, sin desgracias que lamentar.

El brigadier Cabrinety, según telegrama del capitán general de Barcelona, participa desde Borrada que en la mañana del 30 alcanzó en Cumbreni a la facción Savalls en número de 200 infantes y 25 caballos, causándole un muerto y algunos heridos que pasaron por San Jaime de Frontaña, hasta cuyo punto continuó persiguiéndolos; la columna no ha tenido ninguna baja.

Participa igualmente dicho brigadier que en la acción sostenida días antes en Prats de Llusanés, tuvo la facción más de 100 bajas, habiendo sido herido en un muslo el cabecilla Miré, y según dicen el hijo de Galceran.

Al gran cansancio de la columna, ocasionado por las largas jornadas de aquel día y anterior, se debe que hayan escapado algunos; de otro modo confesamos ellos mismos que hubieran recibido una severa lección.

Alarmantes rumores han circulado desde ayer acerca de graves sucesos ocurridos en Málaga; sucesos que no llegaban a precisarse, pero que adquirieron anoche grandes y misteriosas proporciones por su misma vaguedad.

Ya ayer tarde procuramos informarnos de lo que pudiera haber de cierto, y al menos de verosímil en tan pavorosos anuncios; pero nuestra diligencia no dió resultado alguno.

Los rumores han continuado hoy y han continuado también nuestras averiguaciones; pero solo hemos logrado saber que en los centros oficiales se asegura que hay grandísima exageración en las noticias que han corrido; que no es cierto que el Sr. Carvajal haya destituido a las autoridades civil y militar, como se ha dicho, y que aunque es verdad que ha ocupado con sus voluntarios algunos puntos, ha declarado que su objeto es acatar y defender los acuerdos de las Cortes, prestando su apoyo a las órdenes del gobierno. Crese que, en efecto, algunos interpretaron mal la llegada del Sr. Carvajal y su batallón de voluntarios al regresar de Sevilla.

Parece que el Sr. Orcasitas, alcalde de Madrid, va de gobernador a Valladolid.

Según rumores, el cabecilla Hierro con 400 infantes y 33 caballos ha repasado el Ebro, dirigiéndose a Castilla. El capitán general de Valladolid ha adoptado algunas medidas y se propone estar sobre aviso.

Las facciones Sisco y Segarra, según telegrama de hoy, se hallaban esta mañana en Pinell y Prats de Córte, y eran activamente perseguidas.

El general Acosta saldrá en breve para encargarse del mando de Cataluña.

El general Velarde ha sido nombrado capitán general de Valencia.

El general en jefe salió ayer tarde de Pamplona con dirección a Irurzun, quedándose en Pamplona la columna que iba bajo su mando.

Hoy ha empezado a circular por el público el manifiesto de la minoría republicana de las Cortes Constituyentes, explicando sus agravios y los motivos que ha tenido para retirarse de la Cámara.

Hoy se ha dicho, y nada tendría de particular, aunque se da cierta importancia a la noticia, que en Lisboa se hallan reunidos varios generales españoles.

El general Crespo, que se preparaba a salir a tomar baños para restablecerse completamente de sus dolencias, ha recaído y se encuentra desde hace dos días, con una fiebre pernicioso que presenta algunos síntomas de gravedad, habiendo pasado esta noche última con bastante intranquilidad.

Hoy se ha recibido un telegrama del capitán general de Cuba, contestando al del señor ministro del Ultramar, felicitándole y felicitando al gobierno, como fiel intérprete de los sentimientos de la armada, ejército, milicia, voluntarios y amantes de la prosperidad de las Antillas españolas; y asegurando que prestarán su más decidido apoyo para conservar la integridad del territorio y demás elevados propósitos del gobierno de la república.

El manifiesto de la minoría republicana dió en su último párrafo, después de asegurar que se lleva la bandera sagrada del partido, para que no se manche con las impurezas del doctrinarismo, que no hace renuncia definitiva del mandato que han recibido,

porque como la política es caprichosa, tienen todavía un resto de esperanza, y cuentan con que acaso en adelante sea posible que contribuyan sin desdoro de su dignidad y en bien de la patria, a la consolidación de la república sobre la base invariable del derecho y de la justicia.

Al 13 de junio alcanzan las noticias de la Habana que hoy hemos recibido. El estado de la salud pública era satisfactorio en la capital, si bien la fiebre no dejaba de ocasionar víctimas entre los peninsulares, como sucede siempre en esta época del año.

Habíase publicado algunos decretos del gobierno de la república sobre libertades y derechos que no habían producido mal efecto, si bien se temía que pudieran dar ocasión a complicaciones, si el elemento anti-español se apoderaba de ellos para causar disturbios.

Del campo de operaciones se tenían buenas noticias. Los rebeldes huían por todas partes y solamente se aprovechaban de algún momento de desdeseo para causar daños en la propiedad.

Las transacciones comerciales no decaían, pero el mercado del oro ofrecía mal aspecto. El dinero valía mucho y se descontaba muy alto.

El manifiesto de la minoría republicana que se retira de las Cortes, va firmado por los Sres. Orseno (D. José), Cala, Díaz Quintero, Blanc, Araus, Merino, Santa María (D. Emidgio), Ugarte, Valero Moreno, Agusti, Galvez, Fernandez (D. José Roman), Casas Gines-troni, Taillet, Saldaña, Laborda, Beredas, Caro y Diaz, Sauvalle, Torres (don Angel), Bernad, Sabau, Casaldueño, Montemayor, Carles, Perez Guillen, Chiribella, Lluch, R. Sepúlveda, Armentia, Castellanos, García Criado, Ruiz Royo, González Chermá, Alfaro Gimenez, Olave, Somolinos, Torre Mendieta, Rivera, Lafuente, Teferina, Benito, Forasté, Dauil, Feliu, Gomez (don Aniano), Poveda, Riesco, Galiana, Alcoba, Barcia, Carvajal (D. E.), Pierrard, Pinedo, Contreras y Coca.

No ha resultado cierta la noticia de que los individuos presos en Sevilla por haber pertenecido a la junta revolucionaria y los demás intransigentes con quienes se tomó igual medida, habían sido embarcados en la goleta Diana para ser transportados a Ultramar. Cuantos han sido presos se hallan en la cárcel pública a disposición del juez que instruye la correspondiente sumaria sobre los sucesos que han motivado las prisiones.

La cuestión de armas trae soliviantados los ánimos de la mayor parte de los federales de España, y casi no se preocupan más que de la adquisición de armamento. Esto dá lugar a quejas y disgustos en las regiones oficiales, porque el gobierno carece de medios para atender a tantas exigencias.

No es osadecidida el restablecimiento de las comisiones de Hacienda en el extranjero recientemente suprimidas. El ministro de Hacienda estudia, sin embargo, este asunto, porque cree que en efecto se necesita tener alguna representación equivalente a las comisiones.

No sabemos a qué exigencias del servicio responde la medida tomada en la dirección de Correos y en virtud de la cual el apartado correspondiente a los correos que llegan a Madrid por la mañana temprano no se entrega hasta las doce y media ó la una, juntamente con el de los correos que llegan después. Esta disposición perjudica notablemente al público, y esperamos que se anule en interés del mismo.

En la semana próxima se pondrá en escena en el teatro de los jardines del Buen-Retiro la zarzuela en dos actos *El proceso del can-can*, del maestro Barbieri, en la que hará su debut en la presente temporada la aplaudida y notable primera tiple Sra. D.ª Teresa Rivas, a la que tantos deseos tiene de aplaudir el público de Madrid.

Ha sido nombrado oficial del gobierno civil de Bilbao el conocido periodista y redactor del *Jaque-Mate* D. Leon Compte.

Del reconocimiento facultativo verificado por orden del señor alcalde primero en el cadáver del elefante Pizarro, por tres profesores veterinarios municipales, resulta que su fallecimiento lo ha motivado una irritación gástrica que terminó por gangrena, producida, tanto por el excesivo calor, cuanto por su proximidad a la crítica época del celo.

Han sido nombrados gobernadores militares de Tarragona, Gerona y Lérida, respectivamente, los generales Sres. Moran, Martinez Campos y Crespo.

Se está trabajando con actividad para terminar la plantilla del ministerio de la Guerra.

En el manifiesto de la minoría republicana no aparecen las firmas de los Sres. Benot, Estévez, Maro y Ladio, que han creído cumplir con un deber de cortesia por haber formado parte del anterior ministerio presidido por el señor Pi.

Mañana a las diez se reúne en el Senado la mayoría para explorar su opi-

nion respecto de varios proyectos de reformas.

Esta noche hay banquete en la legación de los Estados Unidos para celebrar el aniversario de la independencia de aquella república. Están invitados los ministros, el cuerpo diplomático y otras personas notables.

Esta tarde se ha presentado en la secretaría de la comisión reorganizadora del ejército una proposición firmada por varios individuos para que en la sesión de mañana se declare urgente la discusión de la revisión de las hojas de servicio.

El alcalde popular Sr. Orcasitas ha hecho fijar hoy el bando de costumbre sobre la forma y locales en que se han de verificar las elecciones de concejales, que tendrán lugar los días 12, 13, 14 y 15 del actual en esta capital.

Dicen de Sevilla, al consignar el hecho de haberse tomado un cañon con que los insurrectos amenazaban el edificio de San Pablo, que el primero que con un denuevo sin igual se arrojó sobre él, fué el gobernador de la provincia, Sr. La Rosa, seguido de los ciudadanos Elvira, Llaguno, Rangel Diaz, Borrás, Verdugo, Llopis, Lastrucci, y algunos otros, y que fué un milagro que estos señores no hubieran sido víctimas de su extraordinario arrojo.

Madrid aumenta cada día el número de importancia de sus establecimientos industriales. En la calle de Peligros acaba de establecer el Sr. Cañada un establecimiento de peluquería y barbería, digno de ser visitado por la riqueza, sencillez y buen gusto con que está decorado y servido.

Para evitar la confusión que solía producirse por las noches en el salón del Prado, porque los aficionados a la música abandonaban el sitio próximo al tablado donde acababa de tocar una de las bandas, para trasladarse a escuchar la que tocaba después en el otro tablado, ha dispuesto muy acertadamente el empresario Sr. Perez que ambas bandas toquen simultáneamente. El público no puede menos de agradecer esta reforma.

La prensa de Málaga llegada hoy dice, que el anciano obispo de Jaén desahogado abandonó su palacio y la población, en vista del mandato espreso y terminante del ayuntamiento que le ordenó dejase su morada, para que en ella estableciese el ayuntamiento sus oficinas y dependencias. El venerable anciano dirigió una sentida pastoral protestando contra tal despojo, pero declarando que obedecía.

También habían sido espulsados las monjas de sus conventos, cuyo derribo iba a llevar a cabo el municipio. Sobre la espulsión de las religiosas habían mediado comunicaciones entre algunos consules y la municipalidad en que aquellos pedían un plazo más largo que el concedido. En Málaga había una verdadera consternación, al ver que el gobierno era considerado ni respetado.

Arregladas satisfactoriamente las diferencias habidas entre los artistas y la empresa del teatro-circo de Madrid, podemos dar al público la grata nueva de que el domingo próximo volverá a abrir sus puertas aquel coliseo, poniéndose en escena el magnífico baile *El descendiente de barba azul*. Nos complacemos mucho en que así sea, porque era doloroso que el primero de los teatros de verano de esta capital, dejase de ofrecer los grandiosos espectáculos que con sazón han merecido y merecen la predilección del público madrileño.

El Consejo de ministros ha acordado los siguientes nombramientos de gobernadores civiles:

Para Albacete, D. Pedro Isidro Miguel; para Almería, D. Juan Gonzalez Garvin; para Castellón, D. José Palau y Generis; para Ciudad-Real, D. Fernando Rosado y Agudo; para Cuenca, D. Miguel Lardies; para Granada, don Santiago Lopez Moreno; para Huesca, D. José Valero Pujol; para León, D. Ricardo Canales; para Lérida, D. Pablo Nuñez; para Lugo, D. Rafael Fuensalida; para Logroño, D. Francisco Mendez Cabeza; para Pamplona, D. Justo Zabala; para Orseno, D. Cándido Salinas; y para Segovia, D. Antonio García Buendía.

La sesión de hoy en las CORTES CONSTITUYENTES empezó a las tres bajo la presidencia del Sr. Salmeron.

Se leyó una proposición sobre concesión de un ferro-carril de Salamanca a la frontera portuguesa, que apoyó el Sr. Solier, siendo tomada en consideración.

Otra proposición apoyó el Sr. Pefiaño pidiendo la anulación de todas las gracias concedidas al ejército desde el día 23 de abril último.

En votación nominal fué aceptada por 136 votos contra 2.

El Sr. Cistron apoyó otra, aprobando las leyes sobre el derecho de asociación que ha publicado el capitán general de Puerto-Rico.

Y fué tomada en consideración, así como otra pidiendo el nombramiento de una comisión de diputados que revisen las hojas de servicio.

Con objeto de que el gobierno diese cuenta del estado de la guerra del Norte, apoyó una proposición el Sr. Plaza, y fué desechada.

Continuó su interrumpido discurso el Sr. Romero Robledo, dirigiendo antes algunas palabras en son de protesta contra la prensa conservadora, que no ha calificado como oportuna la conducta del Sr. Romero Robledo, y de un modo delirio dijo que muchos de los que le censuraban lo hacían porque no habían obtenido acat.

Trató de la indisciplina del ejército, y del estado del orden público, preguntando al gobierno si mandaba en Sevilla, en Sanlúcar, en el Norte y en Cataluña, y terminó aconsejando a los republicanos la mayor unión.

El Sr. Castelar anunció que contestaría a su tiempo a todos los oradores, y que trataría de una manera extensa los actos de todos los gobiernos, la conducta que debe seguirse, los riesgos presentes y futuros que amenazan a la patria, y su opinión particular con respecto a los mas graves problemas políticos.

El Sr. Pascual y Casas consumió turno en pró del gobierno.

Rectificó el Sr. Romero Robledo, y tocó el turno al Sr. Estéban Collantes, que pronunció un notable discurso. Tuvo por puntos principales el retraimiento que, a su modo de ver, significaba la conspiración; ha considerado que el federalismo es imposible en España, y que el día en que se unan los partidos monárquicos, la república desaparecerá fácilmente.

Defendió como legalidad verdadera la comisión permanente, explicando largamente cuanto entonces ocurrió. Espresó la opinión poco favorable de Europa respecto de la república española, y se extendió en consideraciones sobre el Estado interior del país, negando que ningún ministro hubiese hecho mejora alguna.

Se ocupó de la actual situación del ejército, diciendo que con las doctrinas actuales no es posible organizarle. Trató luego del proyecto de medidas extraordinarias del gobierno, negando en absoluto que, según los principios republicanos que aquel profesa, tenga derecho a emplearlas, haciendo notar que ni aun el rey Amadeo quiso firmar un decreto análogo.

Para demostrar que la federación era un anacronismo, hizo brillantísimas consideraciones históricas y críticas, que la Cámara escuchó con profunda atención.

El Sr. Maissonave rectificó algunas palabras del Sr. Collantes y se suspendió la discusión para votar definitivamente un proyecto de ley.

A las siete cerramos este alcance.

Hoy ha circulado con gran insistencia el rumor de sucesos graves en el Norte. Quién hablaba de haberse sublevado los mineros de Vizcaya; quién que un regimiento se había insubordinado contra los jefes; quién que otras fuerzas pedían la licencia absoluta; y quién, en fin, circulaba otras diferentes versiones corridas en la Bolsa y fuera de la Bolsa; pero la verdad es que los ministros todos se mostraban sorprendidos por estas noticias de que no tenían el menor conocimiento y las consideraban como una de tantas invenciones.

El doctor Mackeehan no ha podido celebrar el banquete anual que dá el 4 de julio en celebridad del aniversario de la proclamación de la república en los Estados Unidos, por haber sido invitado con anticipación a asistir al que con el mismo objeto da en el día de hoy el representante de su nación señor general Sickles.

El premio segundo de 80000 pesetas, del sorteo celebrado ayer, ha correspondido al núm. 2314, el cual fué vendido en la administración de la Puerta del Sol, que desempeña el Sr. García de la Puente. El referido billete le ha llevado como fijo durante muchos años un comerciante de Madrid, y por su desgracia dejó de jugarle hace algún tiempo.

Dícese que el gobernador de Ciudad-Real, Sr. Jimenez Guinea, se opuso uno de estos días a que salieran de aquella ciudad dos escuadrones de caballería que debían ser relevados por otros dos del regimiento de España.

Los diputados gallegos se han reunido esta tarde para tratar de asuntos relacionados con su junta directiva.

Parece que el coronel Maza era esperado hoy en Madrid por orden superior, y no se sabe que haya llegado.

Solo los firmantes del manifiesto de la minoría federal son los que se retirarán de la Cámara.

El Sr. Cuesta Olay no abandonará la Cámara, como se ha dicho, y así lo manifestó ayer al batallón de voluntarios de Lanuza de que es jefe, declarando que no es partidario del retraimiento.

Los ministros han acordado celebrar consejo por las mañanas de diez a doce.

El director general del Tesoro, señor Manso, ha suspendido su viaje al extranjero por ahora.

Hoy han circulado gravísimos rumores sobre sucesos espantosos ocurridos en Sanlúcar; pero a las siete de la tarde, en los centros oficiales, no se tenía noticia alguna que confirmase esos rumores, ni las que han circulado del

Norte. En Bailén es donde se temía algún desorden y tampoco se tiene noticia de que haya ocurrido.

Un telegrama de Sevilla de las dos de la tarde, dice que en la provincia no había más novedad que la ocurrida en la Puebla de Cazalla, cuyo alboroto había sido completamente dominado deshaciéndose por completo la calma y por sesiónando al nuevo ayuntamiento.

Los sucesos de Málaga han consistido en una falsa alarma por efecto de las desconfianzas que nacieron a la llegada del Sr. Carvajal. Esta desconfianza hizo que tomaran posiciones los que temían la llegada de Carvajal, y éste al ver la actitud de los malagueños, tomó posiciones también; pero viéndolo a explicaciones se entendieron y todo quedó calmado.

Mañana regresará al cuartel general de Elio el coronel de ingenieros señor Acellana, que como es sabido, trajo una misión secreta.

DIARIO DE MADRID.

SANTO Y CULTOS DEL DIA 5.

Santa Zoa, mar Ir, y San Miguel de los Santos.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de señoras Descalzas, donde continúa la novena de Nra. Sra. del Milagro; a las diez será la misa mayor con sermón y por la tarde en los ejercicios predicará el Sr. D. Venancio Pardo. Contará por la tarde a las seis y media la novena del apóstol San Pedro en la iglesia del hospital de San Pedro de los Naturales, Torrecilla del Leal, y predicará D. Pablo Manso y Vivas.

Visita de la corte de María: Nuestra Señora de los Peligros en el Sacramento ó en las Trinitarias.

BOISA DE MADRID DE HOY.

Table with columns: Fondos públicos, Ult p, Car. y socieds, Ult p. Rows include consolidated bonds, Treasury bonds, etc.

El consolidado interior ha bajado hoy 40 céntimos, el exterior 20, los ferro-carriles 25. Los bonos han subido 160.

ESPECTÁCULOS PARA EL DIA 5.

CIRCO DE MADRID.—No hay función. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—(Teatro de verano.)—A las 9.—3.º concierto bajo la dirección del Sr. Skozzopole.—Entrada 2 pesetas.

PRADO.—(Inmediato al Do de Mayo.)—A las 8 1/2.—La novia ó la vida.—Una idea feliz.—El pilluelo de París.—Balle.

INFAN IL.—(Caricias, 14.)—A las 8 1/2.—El papel de los garbanos.—El panteco de los reyes ó un viaje al Escorial.—La muerte de Viriato.—Carlistas y liberales.—Balle.

CAPELLANES.—A las 8 1/2.—Mas vale maña.—Cuadros.—Dios los crea.—Variaciones en el cornein por el Sr. Vila.—No mas cadalsos.—Una fantasía en el cornein por el Sr. Vila.—Cuadros.—Balle.

CIRCO DE PRICE.—A las 9.—Gran función de ejercicios ecuestres y gimnásticos en que tomarán parte los principales artistas de la compañía, y la pantomima El cazador de contrabando.

COMUNICADO.

Señor director de La Correspondencia de España.

Muy Sr. mio: ruego a Vd. de cabida en su apreciable periódico a las siguientes líneas:

A LOS ELECTORES DE ALCAZAR DE S. JUAN. Razones poderosas me han impedido admitir el cargo de concejal y alcalde presidente de ese ayuntamiento, que he venido desempeñando hasta el 30 de junio próximo pasado.

Inmediatamente después de presentar la dimisión, tuve la satisfacción de recibir comisiones de personas que son tenidas como afectas a diferentes partidos políticos, pero todas honradas, y con el mejor deseo, con la mejor buena fé y de acuerdo con la mayoría de la población segun me aseguraron unas y otras, venían a ofrecirme mi reelección para las próximas elecciones municipales. Les contesté de una manera categórica, después de esponer mi gratitud, que no me era posible aceptar su ofrecimiento, ya por las razones emitidas al dimitir, ya también por que la carecencia de autonomía de los municipios no es verdad, y no quiero ni poder sufrir el que los gobernadores consideren a los alcaldes, en vez de delegados, como dependientes suyos; ni las audiencias, como dependientes de la policía judicial, ni tampoco como agentes de las administraciones de hacienda pública, ni de los recaudadores de contribuciones, etc. Mi carácter no se amolda a tanto servilismo; y por ello, pues, ruego encarecidamente a mis electores que no incluyan mi nombre en candidatura, dándoles la seguridad que ya tienen de que con autoridad y sin ella, velaré por el progreso y engrandecimiento que merece la localidad de Alcazar de San Juan. Madrid 4 de julio de 1879.—A. MANO FERNANDEZ.

AVISOS GENERALES.

MANUAL DE CONTRIBUCION. Con reglamento, tarifas, etc., 5 reales. Libreria de L. P. Villaverde, Carretas, 4, quien lo remite por 24 sellos.

COCHES DE LA BURDETA. DE PARIS, sin usar, milor, fa ton de mojar y duque. Hay un caballo inglés de silla. Barquillo, 15, el cochero lo ensena y da razon.

MODISTA DE VESTIDOS.—LOS hace con elegancia, prontitud y economia. Tambien los corta a 6 rs., y por 12 los hilvana. Conchas, 4, 2.º derecha.

SE ALQUILA UN CUARTO BIEN amueblado ó sala y gabinete con alcobas, todo con equidad. Silva, 42, casa de vacas, informarán.

UNA SEÑORA DE BUENA CONDUCTA desea encontrar dos ó tres señoras en compania, ó para marchar de Madrid, aunque sea a el extranjero. Leon, n.º 18, la panadera dará razon.

SE VENDEN VARIOS MUEBLES de buen uso. Fernisular, 7, piso 4.º derecha.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Buenavista, 12, pral. n.º 14.

PIANO DE LANCE CASI NUEVO en comision. Hileras, 8, bajo.—140 Rs. A DOMICILIO. FRANCÉS, música. Madera, 29, 4.º izq.

ANTEOJOS CON VERDADEROS cristales de roca a 40 rs., desde el núm 5 al 100 para vistas cortas, cansadas ó débiles. A quien compre estos anteojos, se le hará un practico, por un aparato construido para este objeto, la inmejorable y legitima clase de estos verdaderos cristales de roca. J. Linares, óptico, Carretas, 3.

AL ESCORIAL EN VERANO.— Habitaciones amuebladas y sin amueblar, desde una peseta hasta cinco duros. Mas pormenores, Preciados, 13, libreria de Carretas.—1

CALLE DEL BARCO, 38, PRAL. Cizq. Se admiten huéspedes.

SE CEDE UN GABINETE AMUEBLADO con una espaciosa alcoba. No es casa de huéspedes. Tudescos, 47, piso 8.º

ALMONEDA. ESPEJO GRANDE de palo santo, dos sillones y sillas rep., cajon con botellas de Champagne, mesa plancha y otros efectos. Piamonte, 27, pral. izq.

SALA Y ALCOBA PARA UN CABALLERO estable. Carmen, 7, port.

BERLINA DE PLAZA. Se vende una con su licencia para punto céntrico, con buen caballo y guarniciones. Calle del Rio, número 21, cochera, de 10 a doce de la mañana.

ANUNCIO. La obra Filosofía de la creacion ó la raza humana en esqueleto, hallase de venta en las principales librerias aqui y en provincias, al precio de 12 rs.

QUARTO PARA DESPACHO. Se necesita para despacho, en principal ó segundo, un cuarto en las inmediaciones de la Bolsa. Dará razon el portero de la fonda de Faria.

ARANAS y candelabros de bronce y cristal. Gran surtido.—Precios baratos. Preciados, 28.

MECEDORAS Á 120 RS. de madera curvada y rejilla; sillars, sotas y butacas. Preciados, 28.

AMA DE ORIA PARA CASA DE los padres. San Bernardo, 24, 2.º—1

UNA SEÑORA DESEA ENCONTRAR una familia ó señora sola para acompañarla a los baños de Valencia. Daran razon, Jacometrezo, núm. 1, piso 2.º

A QUIEN SE LE HAYA EXTRAVIDO un perro negro de Terranova con las iniciales en el collar, puede pasar a recogerlo a la calle del Amor de Dios, 9, bajo dcha.

SE VENDE UNA MAGNIFICA Scaireta de doble suspension y un bonito duocoser, por desocupar el local, en la calle de Alcalá, 27, cochera.

TOS FERINA. Se calma pronto y radicalmente, aliviándose al momento, con el anafitino vegetal. Frasco 12 rs. Madrid, Cruz, 29, botica de Ibarz.

ARRENDAMIENTO. En la inmediata villa de Pinto se arrie de una casa espaciosa, perfectamente situada, muy alegre y con jardín. Daran razon en Madrid, San Vicente Alta, 42, portera.

DOLOR DE MUELAS. Se quita en el acto y sin molestia alguna con la esencia calmante. Frasco 8 rs. Madrid, Cruz, 29, botica de Ibarz.

EN BURGOS, PROCEDENTE DE un embargo, se vende un ornilibus nuevo de ocho asientos y banqueta. Dirigirse á D. Pablo Fernandez de la Cuesta, plaza Mayor de dicha ciudad.

SE VENDE UN MAGNIFICO SALSICIA de lujo, Carrera de S. Francisco, 16, pral.

UN JOVEN CON BUENOS INMEDIOS desea colocarse de ayuda de camara, fuera ó dentro de Madrid. Jardines, 20, principal.

AVOLUNTAD DE SU DUEÑO SE vende en pública subasta, bajo el tipo minimo de 5000 pesetas, una gran posesion de utilidad y recreo, a media hora de distancia de Madrid. El remate se verificará el día 5 del actual, a las doce de su mañana, en el estudio del notario D. Zaccarias Alonso y Caballero, calle de Cañizares, núm. 3, duplicado, quien informará a los licitadores de las circunstancias de la finca.

FARMACIA. Se vende una de const uccion moderna, en punto céntrico de esta capital. Dará razon D. Juan Garcia, Mayor, 18, agencia.

LINIMENTO ESPECIAL EN SUSTITUCION al fuego. El mejor que se conoce: 20 rs. frasco. Unico deposito, Luna, 6, Dr. Garrido.

UNGUENTO PALLESCHI.—LO que este no hara contra el cáncer, úlceras, diviesos, heridas, etc., no lo hace ninguna medicina. Deposito unico, Luna, 6, Dr. Garrido.

UN JOVEN PROXIMO A LICENCIARSE en facultad mayor, de 26 años de edad y que ha desempeñado cargos de importancia, desea colocarse de secretario de un hombre de negocios, una administracion, aunque sea de bienes inmuebles, u otro cargo de responsabilidad y decoroso, dentro ó fuera de la provincia, ó en Jaen ó Granada. Al efecto garantizará con fianzas si necesario fuera. Por el interior édon C. Ruiz, Lope de Vega, 28, piso 4.º derecha.

LA PELUQUERIA DE CAÑADA Lese ha trasladado al núm. 10 y 12 de la calle de Peligros a un local espacioso, con peca y cómoda escalera, donde se continúa sirviendo al público con el agrado, perfeccion y equidad que tiene acreditado.

COLEGIO FRANCÉS.—QUEDA abierto todo el verano; no se habla mas que francés. Seis horas de clase diarias. Repaso para los exámenes. Plaza de Topete, 11.

SE VENDE UNA BERLINA DE punto con un caballo y la licencia, en Puerta de Moros. Barquillo, 48, cochera, informarán.

PIANO DE MESA, 6 OCTAVAS. L 600 rs. Mayor, 21, 4.º izq.

SE VENDE SILLERIA DE REPS. OC. de S. Gerónimo, 23, 3.º centro.

PARA AYA O AMA DE GOBIERNO dentro y fuera de Madrid, ó bien para acompañar alguna señora a baños, informarán de una señora con respetable recomendacion. San Bernardo, 85, pral. derecha.

SEGUNDO ANIVERSARIO. D. EMILIA PATIÑO Y PRIETO DE GOMEZ BARREDA, falleció el día 6 de julio de 1871.

El viudo, su hija, D.ª Adelaida Prieto y demas parientes, suplican a sus amigos la encomienden a Dios y asistan el domingo 6, a las ocho de la mañana, a la iglesia de las Descalzas Reales, a la misa mayor y manifesto que se dirá antes de la novena, en sufragio de su alma.

Todas las misas que se digan el mismo día en dicha iglesia serán aplicadas por el alma de dicha señora.

EN EL CAÑAMELAR DE VALENCIA, frente al mar, se alquila una bonita alqueria con jardín y altoz. Daran razon en Madrid, Jesús del Valle, 6, bajo i izquierda.

DUEÑAS, (MÉDICO-CIRUJANO) DENTISTA, Carretas, núm. 7, principal

LIBROS—COMPRA Y VENTA. Libreria de F. Rubio, Jacometrezo, número 42.

MAS BARATO QUE NADIE EN Manipicrta y en mecedoras: sillars de rejilla a 28 reales; se pone los asientos a 8. Fuencarral, 44 y 50, el Catalan.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y Amuebles. Cambios. Reina, 6, bajo.

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO. Empréstito romano, Crédito Comercial, títulos de sisas, bonos y cupones. Dirigirse á Manuel Moacua, calle la Victoria 7, escritorio.

BAÑOS DE 4 DUROS, EN ADEBLANTE, y se alquilan. Herreradores, núm. 19, y Ave Maria, 11, tiendas de Marín.

TRASPASO.—SE TRASPASA ENLseguid, un grande y hermoso local en la mejor situacion de Madrid. Para mas informes, dirigirse Puerta del Sol, 16, camiseria.

INTERESANTE.

VIAJE Á FRANCIA POR ZARAGOZA Y JACA.

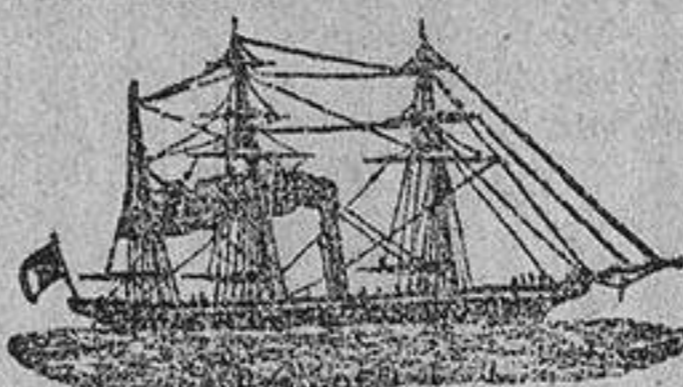
Don Fidel Lapetra, de Canfranc, ha establecido un servicio diario de mulas desde Jaca a Pello (Francia), con sillars y sillines para comodidad y seguridad de las señoras y niños. Los billetes se expenden con anticipacion al precio de 80 rs. por caballeria, en Madrid casa de Julian Moreno, Alcalá, 28, y en Zaragoza, fondas del Universo y Europe.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

CARONNE

De Vigo el 7 de julio.

De Lisboa el 8 de junio.



CORCOVADO.

De la Coruña el 14 de julio.

De Lisboa el 15 de julio.

LÍNEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES-CORREOS INGLESES

PARA MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES, VALPARAISO, ARIICA, ISLAY Y CALLAO DE LIMA, Y TODOS LOS PUERTOS DEL PACIFICO, tocando cada 15 días en Pernambuco y Bahía.

Salidas: De Liverpool todos los miércoles. De Santander } Una vez al mes De Burdeos todos los sábados. De Coruña } De Vigo. 2 veces al mes De Lisboa todos los martes.

De Madrid, sábados. Pasajeros 1.º y 2.º pueden anticipar salida.

Table with columns: CUESTAN, LOS BILLETES, A PERNAMBUCO, A MONTEVIDEO, A VALPARAISO, ARIICA, ISLAY Y CALLAO. Rows: Desde Madrid (via Lisboa), Santander, Coruña, Vigo, Lisboa.

Estos magníficos buques reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la agencia. CONSIGNATARIOS.—Santander, C. Saint-Martin.—Coruña, José Pastor y C.—Vigo, M. Barcenay hermano. Lisboa, E. Pinto Basto y C.º

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente general de la C.º L. RAMIREZ, ALCALA, 12, MADRID.

SINOPSIS COMPLETA DEL SUMARIO EN LAS CAUSAS CRIMINALES, CONFORME A LA NUEVA LEY DEL PROCEDIMIENTO.

Por D. Eduardo Augusto de Besson. Contiene en quince cuadros sinópticos, perfectamente metodizados, todo el libro I de la ley de Enjuiciamiento criminal, y cada cuadro presenta un título con todas las referencias evacuadas cuidadosamente, dejando ver a un solo golpe de vista todo su contenido.

Esta obra, indispensable por su utilidad practica a los señores jueces de primera instancia, promotores fiscales, abogados, procuradores, peritos y escribanos actuarios, se vende en Burgos a 24 rs. cada ejemplar, y se remite franco de porte a acompañando el pedido libranza de fácil cobro, con sobre al autor. Se admiten en pago sellos de franqueo, pero en carta certificada.

CARROS DE MUDANZAS

De Federico Delrieu, Arsenal, 7, Salazar, 10; Paseo de Arsenales, 4. Ajustados ó por carros, de un caballo 90 rs., de dos, 30, 40, 50, 60 y 80 rs

DILIGENCIAS A PANTICOSA.

EMPRESAS UNIDAS DE LA ESTRELLA, PIRINEOS Y ARAGONESA. Desde el 15 del corriente junio empezarán a correr desde Huesca a Panticosa los coches de estas acreditadas empresas, no habiendo omitido medio alguno para presentar un servicio conforme a las necesidades y buen deseo de los viajeros.

La tranquilidad y orden que reina en esta provincia, y el hallarse cubierta la línea hasta Panticosa por fuerzas de la guardia civil, son suficientes garantías para que los viajeros vayan con toda seguridad.

ADMINISTRACIONES.

Madrid.—D. L. Ramirez, calle de Alcalá, 12. Zaragoza.—Despacho central de la línea de Barcelona, Porches del Paseo. Huesca.—En la acreditada fonda de España. Panticosa.—D. Angel Lopez.

BAÑOS DE PANTICOSA.

La sociedad Guallart y C.º, propietaria de los baños de Panticosa, en union del Sr. Fortis y Oriente, de España, han establecido, como en años anteriores, un servicio diario de diligencias cómodas y elegantes de su propiedad, con personal antiguo y entendido, cuya circunstancia tanto debe tenerse en cuenta.

PRECIOS: Berlina, 180 rs.; Interior, 120 rs.; Cupé, 80 rs.—A los citados precios hay que añadir el 10 por 100 para el Tesoro. Administraciones: Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28; Zaragoza, fondas del Universo y Europa; Huesca, Jaime Agusti, Pórticos de Berdejo; Baños, administracion de los mismos.

POLVOS DE LA HORTELANA.

Prodigioso específico recetado por los principales facultativos, PARA CURAR RADICALMENTE LAS TERCIANAS.

Se vende en Madrid en las farmacias de Villaron y Grau, Meson de Paredes, 22 y 10; Moreno Miguel, Arsenal, 2; Borrrell, Puerta del Sol; Just, Peligros, 4; Bañares, San Bernardo, 43; R. Hernandez, Mayor, 27 y 29; Somolinos, Infantas, 26; Benito, Fuencarral, 13 y 15; Andrés y Serra, Gerona, 1; Jacometrezo, 22, Sr. Arribas; Antonio Ferrero y Montaña, Puerta-Cerrada, 11, botica.—Ezequiel Gonzalez Reguera, farmacéutico en Valladolid.

A 24 REALES CAJA. Y por mayor con grandes ventajas: en Madrid, calle de San Bernardino, 16, segundo.

ESCUELA DE DERECHO.

Establecida bajo la direccion del Dr. D. Vicente Olivares Blec. El día 7 del corriente mes darán principio las clases de toda la facultad y los repasos para el grado. Se halla abierta la matricula por ahora en la casa números 28 y 30, cuarto 3.º, de la calle de la Abada.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.

VARIACION DE SERVICIO DESDE ABRIL DE 1873. LÍNEA TRASATLANTICA PARA PUERTO-RICO Y HABANA SALIDAS: De Cádiz, el 30 de cada mes.—De Santander, el 15 de id. Y de la Coruña el 16 de id. (escala).

LÍNEA DEL LITORAL EN COMBINACION CON LAS SALIDAS TRASATLANTICAS. SALIDAS: De Barcelona, el 29, para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander.—Y de Santander, el 16 para la Coruña y Cádiz Barcelona.

AGENTES. Cádiz, A. Lopez y C.º.—Barcelona, D. Ripol y C.º.—Santander, Perez y Garcia.—Coruña, E. Da Guarda.—Valencia, Dart y C.º.—Almería, Pons-hermanos y C.º.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

COMPANIA DE LOS FERRO-RO

Carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante. Necesitando acopiar esta compania para el proximo año de 1874 400000 travesias en su línea de Alicante, 20000 en la de Zaragoza, 100000 en la de Cartagena, 20000 en la de Ciudad-Real y 60000 en la de Córdoba, se avisa al público para que los que gusten presentar proposiciones respecto de cada una de las partidas que anteceden, ó parte de ellas, puedan remitirlas en pliego cerrado, antes del 15 de julio próximo, a la direccion de mi cargo, sita en el edificio nuevo de la estacion de Atocha, bajo sobre que diga: Proposicion para el suministro de travesias.

El pliego de condiciones correspondiente se hallará de manifiesto en las oficinas de los señores ayudantes de seccion, residentes en Alcazar, Almansa, Manzanares, Córdoba, Murcia y Zaragoza, en la del guarda-almacén de Alicante y Albacete, en las estaciones de La Roda, Hellín, Ciudad-Real, Mengibar, Andújar y Sigüenza, y en Madrid en la oficina de almacenes. Los proponentes podran fijar las estaciones de las espresadas líneas en que más les convenga hacer la entrega de las travesias que ofrecen, además de las indicadas.

Toda proposicion presentada despues de la fecha arriba dicha será desechada, así como tambien la que no estuviere redactada con arreglo al modelo que se inserta a continuación. La compania se reserva el derecho de aceptar las proposiciones que crea mas ventajosas en todo ó parte de los acopios que se ofrecen, así como tambien el de desechas todas si no conceptuase ninguna admisible.

Madrid, 11 de junio de 1873.—El director de la compania, C. S. Monteseino.

Modelo de proposicion.

Don... vecino ó residente en... enterado del anuncio publicado en la Correspondencia de España, y del pliego de condiciones vigente para el suministro de las travesias que necesita la compania durante el proximo año de 1874, se comprometo a entregar a la misma en los meses (de tal a tal, desde tantas travesias como minimum a tantas como maximum) al precio de (tal cantidad) por cada una, puestas de mi cuenta en la estacion de (aqui el nombre de la estacion) aceptando en todos sus términos lo estipulado.

Modelo de proposicion. Don... vecino ó residente en... enterado del anuncio publicado en la Correspondencia de España, y del pliego de condiciones vigente para el suministro de las travesias que necesita la compania durante el proximo año de 1874, se comprometo a entregar a la misma en los meses (de tal a tal, desde tantas travesias como minimum a tantas como maximum) al precio de (tal cantidad) por cada una, puestas de mi cuenta en la estacion de (aqui el nombre de la estacion) aceptando en todos sus términos lo estipulado.

Modelo de proposicion. Don... vecino ó residente en... enterado del anuncio publicado en la Correspondencia de España, y del pliego de condiciones vigente para el suministro de las travesias que necesita la compania durante el proximo año de 1874, se comprometo a entregar a la misma en los meses (de tal a tal, desde tantas travesias como minimum a tantas como maximum) al precio de (tal cantidad) por cada una, puestas de mi cuenta en la estacion de (aqui el nombre de la estacion) aceptando en todos sus términos lo estipulado.

Modelo de proposicion. Don... vecino ó residente en... enterado del anuncio publicado en la Correspondencia de España, y del pliego de condiciones vigente para el suministro de las travesias que necesita la compania durante el proximo año de 1874, se comprometo a entregar a la misma en los meses (de tal a tal, desde tantas travesias como minimum a tantas como maximum) al precio de (tal cantidad) por cada una, puestas de mi cuenta en la estacion de (aqui el nombre de la estacion) aceptando en todos sus términos lo estipulado.

Modelo de proposicion. Don... vecino ó residente en... enterado del anuncio publicado en la Correspondencia de España, y del pliego de condiciones vigente para el suministro de las travesias que necesita la compania durante el proximo año de 1874, se comprometo a entregar a la misma en los meses (de tal a tal, desde tantas travesias como minimum a tantas como maximum) al precio de (tal cantidad) por cada una, puestas de mi cuenta en la estacion de (aqui el nombre de la estacion) aceptando en todos sus términos lo estipulado.

Modelo de proposicion. Don... vecino ó residente en... enterado del anuncio publicado en la Correspondencia de España, y del pliego de condiciones vigente para el suministro de las travesias que necesita la compania durante el proximo año de 1874, se comprometo a entregar a la misma en los meses (de tal a tal, desde tantas travesias como minimum a tantas como maximum) al precio de (tal cantidad) por cada una, puestas de mi cuenta en la estacion de (aqui el nombre de la estacion) aceptando en todos sus términos lo estipulado.

Modelo de proposicion. Don... vecino ó residente en... enterado del anuncio publicado en la Correspondencia de España, y del pliego de condiciones vigente para el suministro de las travesias que necesita la compania durante el proximo año de 1874, se comprometo a entregar a la misma en los meses (de tal a tal, desde tantas travesias como minimum a tantas como maximum) al precio de (tal cantidad) por cada una, puestas de mi cuenta en la estacion de (aqui el nombre de la estacion) aceptando en todos sus términos lo estipulado.

Modelo de proposicion. Don... vecino ó residente en... enterado del anuncio publicado en la Correspondencia de España, y del pliego de condiciones vigente para el suministro de las travesias que necesita la compania durante el proximo año de 1874, se comprometo a entregar a la misma en los meses (de tal a tal, desde tantas travesias como minimum a tantas como maximum) al precio de (tal cantidad) por cada una, puestas de mi cuenta en la estacion de (aqui el nombre de la estacion) aceptando en todos sus términos lo estipulado.

Modelo de proposicion. Don... vecino ó residente en... enterado del anuncio publicado en la Correspondencia de España, y del pliego de condiciones vigente para el suministro de las travesias que necesita la compania durante el proximo año de 1874, se comprometo a entregar a la misma en los meses (de tal a tal, desde tantas travesias como minimum a tantas como maximum) al precio de (tal cantidad) por cada una, puestas de mi cuenta en la estacion de (aqui el nombre de la estacion) aceptando en todos sus términos lo estipulado.

Modelo de proposicion. Don... vecino ó residente en... enterado del anuncio publicado en la Correspondencia de España, y del pliego de condiciones vigente para el suministro de las travesias que necesita la compania durante el proximo año de 1874, se comprometo a entregar a la misma en los meses (de tal a tal, desde tantas travesias como minimum a tantas como maximum) al precio de (tal cantidad) por cada una, puestas de mi cuenta en la estacion de (aqui el nombre de la estacion) aceptando en todos sus términos lo estipulado.

Modelo de proposicion. Don... vecino ó residente en... enterado del anuncio publicado en la Correspondencia de España, y del pliego de condiciones vigente para el suministro de las travesias que necesita la compania durante el proximo año de 1874, se comprometo a entregar a la misma en los meses (de tal a tal, desde tantas travesias como minimum a tantas como maximum) al precio de (tal cantidad) por cada una, puestas de mi cuenta en la estacion de (aqui el nombre de la estacion) aceptando en todos sus términos lo estipulado.

Modelo de proposicion. Don... vecino ó residente en... enterado del anuncio publicado en la Correspondencia de España, y del pliego de condiciones vigente para el suministro de las travesias que necesita la compania durante el proximo año de 1874, se comprometo a entregar a la misma en los meses (de tal a tal, desde tantas travesias como minimum a tantas como maximum) al precio de (tal cantidad) por cada una, puestas de mi cuenta en la estacion de (aqui el nombre de la estacion) aceptando en todos sus términos lo estipulado.

Modelo de proposicion. Don... vecino ó residente en... enterado del anuncio publicado en la Correspondencia de España, y del pliego de condiciones vigente para el suministro de las travesias que necesita la compania durante el proximo año de 1874, se comprometo a entregar a la misma en los meses (de tal a tal, desde tantas travesias como minimum a tantas como maximum) al precio de (tal cantidad) por cada una, puestas de mi cuenta en la estacion de (aqui el nombre de la estacion) aceptando en todos sus términos lo estipulado.

Modelo de proposicion. Don... vecino ó residente en... enterado del anuncio publicado en la Correspondencia de España, y del pliego de condiciones vigente para el suministro de las travesias que necesita la compania durante el proximo año de 1874, se comprometo a entregar a la misma en los meses (de tal a tal, desde tantas travesias como minimum a tantas como maximum) al precio de (tal cantidad) por cada una, puestas de mi cuenta en la estacion de (aqui el nombre de la estacion) aceptando en todos sus términos lo estipulado.

Modelo de proposicion. Don... vecino ó residente en... enterado del anuncio publicado en la Correspondencia de España, y del pliego de condiciones vigente para el suministro de las travesias que necesita la compania durante el proximo año de 1874, se comprometo a entregar a la misma en los meses (de tal a tal, desde tantas travesias como minimum a tantas como maximum) al precio de (tal cantidad) por cada una, puestas de mi cuenta en la estacion de (aqui el nombre de la estacion) aceptando en todos sus términos lo estipulado.

Modelo de proposicion. Don... vecino ó residente en... enterado del anuncio publicado en la Correspondencia de España, y del pliego de condiciones vigente para el suministro de las travesias que necesita la compania durante el proximo año de 1874, se comprometo a entregar a la misma en los meses (de tal a tal, desde tantas travesias como minimum a tantas como maximum) al precio de (tal cantidad) por cada una, puestas de mi cuenta en la estacion de (aqui el nombre de la estacion) aceptando en todos sus términos lo estipulado.

Modelo de proposicion. Don... vecino ó residente en... enterado del anuncio publicado en la Correspondencia de España, y del pliego de condiciones vigente para el suministro de las travesias que necesita la compania durante el proximo año de 1874, se comprometo a entregar a la misma en los meses (de tal a tal, desde tantas travesias como minimum a tantas como maximum) al precio de (tal cantidad) por cada una, puestas de mi cuenta en la estacion de (aqui el nombre de la estacion) aceptando en todos sus términos lo estipulado.

Modelo de proposicion. Don... vecino ó residente en... enterado del anuncio publicado en la Correspondencia de España, y del pliego de condiciones vigente para el suministro de las travesias que necesita la compania durante el proximo año de 1874, se comprometo a entregar a la misma en los meses (de tal a tal, desde tantas travesias como minimum a tantas como maximum) al precio de (tal cantidad) por cada una, puestas de mi cuenta en la estacion de (aqui el nombre de la estacion) aceptando en todos sus términos lo estipulado.

Modelo de proposicion. Don... vecino ó residente en... enterado del anuncio publicado en la Correspondencia de España, y del pliego de condiciones vigente para el suministro de las travesias que necesita la compania durante el proximo año de 1874, se comprometo a entregar a la misma en los meses (de tal a tal, desde tantas travesias como minimum a tantas como maximum) al precio de (tal cantidad) por cada una, puestas de mi cuenta en la estacion de (aqui el nombre de la estacion) aceptando en todos sus términos lo estipulado.

Modelo de proposicion. Don... vecino ó residente en... enterado del anuncio publicado en la Correspondencia de España, y del pliego de condiciones vigente para el suministro de las travesias que necesita la compania durante el proximo año de 1874, se comprometo a entregar a la misma en los meses (de tal a tal, desde tantas travesias como minimum a tantas como maximum) al precio de (tal cantidad) por cada una, puestas de mi cuenta en la estacion de (aqui el nombre de la estacion) aceptando en todos sus términos lo estipulado.

Modelo de proposicion. Don... vecino ó residente en... enterado del anuncio publicado en la Correspondencia de España, y del pliego de condiciones vigente para el suministro de las travesias que necesita la compania durante el proximo año de 1874, se comprometo a entregar a la misma en los meses (de tal a tal, desde tantas travesias como minimum a tantas como maximum) al precio de (tal cantidad) por cada una, puestas de mi cuenta en la estacion de (aqui el nombre de la estacion) aceptando en todos sus términos lo estipulado.

Modelo de proposicion. Don... vecino ó residente en... enterado del anuncio publicado en la Correspondencia de España, y del pliego de condiciones vigente para el suministro de las travesias que necesita la compania durante el proximo año de 1874, se comprometo a entregar a la misma en los meses (de tal a tal, desde tantas travesias como minimum a tantas como maximum) al precio de (tal cantidad) por cada una, puestas de mi cuenta en la estacion de (aqui el nombre de la estacion) aceptando en todos sus términos lo estipulado.

Modelo de proposicion. Don... vecino ó residente en... enterado del anuncio publicado en la Correspondencia de España, y del pliego de condiciones vigente para el suministro de las travesias que necesita la compania durante el proximo año de 1874, se comprometo a entregar a la misma en los meses (de tal a tal, desde tantas travesias como minimum a tantas como maximum) al precio de (tal cantidad) por cada una, puestas de mi cuenta en la estacion de (aqui el nombre de la estacion) aceptando en todos sus términos lo estipulado.

Modelo de proposicion. Don... vecino ó residente en... enterado del anuncio publicado en la Correspondencia de España, y del pliego de condiciones vigente para el suministro de las travesias que necesita la compania durante el proximo año de 1874, se comprometo a entregar a la misma en los meses (de tal a tal, desde tantas travesias como minimum a tantas como maximum) al precio de (tal cantidad) por cada una, puestas de mi cuenta en la estacion de (aqui el nombre de la estacion) aceptando en todos sus términos lo estipulado.

Modelo de proposicion. Don... vecino ó residente en... enterado del anuncio publicado en la Correspondencia de España, y del pliego de condiciones vigente para el suministro de las travesias que necesita la compania durante el proximo año de 1874, se comprometo a entregar a la misma en los meses (de tal a tal, desde tantas travesias como minimum a tantas como maximum) al precio de (tal cantidad) por cada una, puestas de mi cuenta en la estacion de (aqui el nombre de la estacion) aceptando en todos sus términos lo estipulado.

Modelo de proposicion. Don... vecino ó residente en... enterado del anuncio publicado en la Correspondencia de España, y del pliego de condiciones vigente para el suministro de las travesias que necesita la compania durante el proximo año de 1874, se comprometo a entregar a la misma en los meses (de tal a tal, desde tantas travesias como minimum a tantas como maximum) al precio de (tal cantidad) por cada una, puestas de mi cuenta en la estacion de (aqui el nombre de la estacion) aceptando en todos sus términos lo estipulado.

Modelo de proposicion. Don... vecino ó residente en... enterado del anuncio publicado en la Correspondencia de España, y del pliego de condiciones vigente para el suministro de las travesias que necesita la compania durante el proximo año de 1874, se comprometo a entregar a la misma en los meses (de tal a tal, desde tantas travesias como minimum a tantas como maximum) al precio de (tal cantidad) por cada una, puestas de mi cuenta en la estacion de (aqui el nombre de la estacion) aceptando en todos sus términos lo estipulado.

Modelo de proposicion. Don... vecino ó residente en... enterado del anuncio publicado en la Correspondencia de España, y del pliego de condiciones vigente para el suministro de las travesias que necesita la compania durante el proximo año de 1874, se comprometo a entregar a la misma en los meses (de tal a tal, desde tantas travesias como minimum a tantas como maximum) al precio de (tal cantidad) por cada una, puestas de mi cuenta en la estacion de (aqui el nombre de la estacion) aceptando en todos sus términos lo estipulado.

Modelo de proposicion. Don... vecino ó residente en... enterado del anuncio publicado en la Correspondencia de España, y del pliego de condiciones vigente para el suministro de las travesias que necesita la compania durante el proximo año de 1874, se comprometo a entregar a la misma en los meses (de tal a tal, desde tantas tr